

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

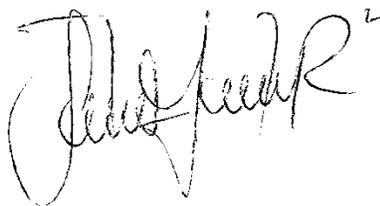
SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)
Rad. 73563-40-89-001-2020-00070-00

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte ejecutada en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

• Costas procesales fijadas por el Despacho	\$ 857.000
TOTAL	\$ 857.000

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria